



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

**INFORME DE EVALUACION AL II SEMESTRE 2012
DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM)

(DECRETO SUPREMO N° 086-2010-PCM)

(DECRETO SUPREMO N° 025-2010-PCM)

**POLÍTICA N°13
EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL**

LIMA, ENERO 2013



POLÍTICA N°13 EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen Ejecutivo	3
4. Introducción	3
5. Desempeño alcanzado en cada materia	3
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	4
7. Matriz de Resultados	5
8. Conclusiones, recomendaciones y acciones propuestas	5



1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 025-2010-PCM, Decreto Supremo N° 086-2010-PCM y el Decreto Supremo N° 052-2011-PCM, definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC), el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Resolución Ministerial N° 0028/RE de 10 de enero de 2012, aprobó la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2012.

El presente Informe se efectúa con la finalidad de establecer el grado de avance alcanzado durante el año 2012 en la ejecución de las metas programas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya realizado explicar las razones por la cuales no se han ejecutado.

2. RESPONSABLES

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (ORH)

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (OAP)

Funcionaria Responsable: Ministra María de Fátima Trigoso Sakuma

Correo: ftrigoso@rree.gob.pe

Teléfono : 204 2913

OFICINA DE SERVICIOS BIENESTAR PERSONAL (OSB)

Funcionaria responsable: Ministra Candy Chávez Gonzales

Correo: cchavezm@rree.gob.pe

Teléfono: 204 2400

OFICINA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL (OCP)

Funcionaria Responsable: Min. Consejera Patricia Raez

Correo: praez@rree.gob.pe

Teléfono : 204 2910

Personal de apoyo

Tercera Secretaria Rocío Menendez

Correo: rmenendez@rree.gob.pe

Teléfono: 204 2400

Responsables PNOC N° 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.3, 8.3, 10.3, 11.3, 12.2, 13.2 y 13.3

OFICINA DE ENLACE:

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATÉGIAS (DEE)

Dirección de Políticas y Estrategias (PES)

Funcionario responsable: Ministro Jorge Wurst Calle

Director de Políticas y Estrategias

Correo: jwurst@rre.gob.pe

Teléfono: 204 3207

Personal de apoyo:

CP Clarisa Zavaleta Meza

czavaleta@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3209



Econ. Tito Liñán Sánchez
tlinan@rree.gob.pe
Teléfono: 204-3210

3. RESUMEN EJECUTIVO

En Materia de **Servicio Civil**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un desempeño al 31 de diciembre de 2012, de 106.11%, donde se puede destacar lo siguiente:

La Oficina de Capacitación de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se realizaron 4 inspecciones a los sistemas de la base de datos del personal diplomático, CAS y administrativos para su actualización.
- Se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación para fortalecer las competencias del personal del MRE en temas de liderazgo, toma de decisiones, trabajo en equipo y solución de problemas.
- Se llevaron a cabo 41 cursos de capacitación en temas de desarrollo de competencias de los 30 inicialmente programados.
- Se elaboró el plan anual de capacitación para el año 2013.

En relación a la **Política 13.1 “Contar con información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del sistema”**, se programaron 3 **Indicadores Prioritarios** de los cuales 2 alcanzaron un porcentaje mayor al 100% y 1 menor al 100%.

En relación a la **Política 13.2 “Profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de las capacidades de la gestión de las entidades públicas”**, se programó 1 **Indicador Prioritario** que alcanzó un porcentaje igual al 100%.

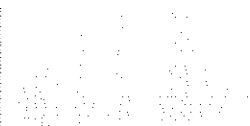
En relación a la **Política 13.3 “Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias”**, se programó 1 **Indicador Prioritario** que no se ejecutó, debido a descoordinaciones internas sobre que oficina corresponde efectuar las campañas de sensibilización.

4. INTRODUCCIÓN

La metodología aplicada para el levantamiento de la información esta a cargo de cada una de las oficinas responsables de programar y ejecutar la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento. La Dirección de Políticas y Estrategias (PES) de la Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE), es la oficina de enlace de cada una de las dependencias de la Cancillería y se encarga de consolidar y elaborar el Informe y matriz de cumplimiento que sustenta las acciones que se han ejecutado. La periodicidad de la información es semestral e involucra a un 80% de las áreas de la Cancillería y del 100% de sus órganos descentralizados.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA

El Desempeño alcanzado en Materia de **Servicio Civil** al 31 de diciembre de 2012 por tipo de objetivo es el siguiente:



OBJETIVO	Nº INDICADORES PROGRAMADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
		>100%	100.00%	< 100%	NO EJECUTADO
13.1	1		1		1
13.2	1		1		
13.3	1	1	1		

Como se puede apreciar al 31 de diciembre de 2012 se ha superado la meta programada en 1 de los 4 indicadores y 3 se cumplieron al 100%.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Los resultados que se muestran en la matriz adjunta reflejan el apoyo que brinda la Cancillería en los avances de las materias programadas. Al respecto, al 31 de diciembre de 2012, se han logrado avances significativos que fortalece sectorialmente a los responsables del cumplimiento de las políticas nacionales.

Objetivo 13.1

Actividad.- **Fomentar la actualización permanente del sistema "Administración de Base de Datos del Personal de la Carrera Diplomática, de la Carrera Administrativa y del personal CAS"**, el Indicador Priorizado **Número de inspecciones a los sistemas de base de datos** se ejecutó al 100%. Se programaron 4 inspecciones y se ejecutaron 4. Cabe señalar que esta es una actividad de carácter permanente que mantiene actualizado el sistema de base de datos del personal del MRE.

Objetivo 13.2

Actividad.- **Fortalecer las competencias del personal del MRE en temas de capacidad directriz, manejo de equipo, toma de decisiones, solución de problemas y de liderazgo**, el Indicador Priorizado **Número de cursos de capacitación realizados** se ejecutó al 100%. Se programaron 6 cursos y se ejecutaron 6, debe señalarse que parte del personal de la Oficina General de Comunicación del Ministerio (6 personas) asistieron al "Curso sobre Comunicación Política e Institucional para generar la Inclusión" a cargo del Instituto Ortega y Gasset y organizado por el CAFAE del Despacho Presidencial. El objetivo del curso fue capacitar a los funcionarios en las técnicas de negociación, manejo y resolución de conflictos, así como de comunicación y manejo de crisis en contextos de inclusión.

Objetivo 13.3

Actividad.- **Desarrollar cursos de capacitación orientados al desarrollo de competencias**, el Indicador Priorizado **Número de cursos de capacitación realizados** su ejecución fue superior al 100%. Se programaron 30 cursos y se ejecutaron 41, debido a que se desarrollaron diversos cursos, talleres y charlas de capacitación entre ellos, el Diplomado en Administración y Finanzas Públicas dirigido a 54 servidores administrativos, diplomado de Alta Especialización en el SIAF 2012 en el que participaron 12 servidores administrativos curso de inglés a 30 servidores administrativos, cursos de actualización en ofimática, entre otros cursos.

Actividad.- **Elaborar el Plan Anual de Capacitación para el año 2013**, el Indicador Priorizado **Plan Anual de Capacitación aprobado** se ejecutó al 100%. Se programaron la elaboración del Plan y se presentó para su aprobación. Cabe destacar que ya se ha elaborado el Plan Anual de Capacitación para el año 2013 tanto para el



personal diplomático como para el personal administrativo y CAS, el cual se encuentra actualmente en trámite para ser aprobado por sendas Resoluciones Ministeriales durante el mes de enero de 2013.

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(se anexa)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

En **Relación con el Aumento de Capacidades Sociales**, se alcanzó un logro del 106. 11% lo cual demuestra el buen rendimiento en esta área, entre las principales conclusiones tenemos:

- Se llegaron a ejecutar todos los cursos programados a inicios de año e incluso, en el tema de desarrollo de competencias, se ejecutaron 11 más de los previstos. Además se cumplió con elaborar a tiempo el Plan Anual de Capacitación.
- Se destaca el buen desempeño de la Oficina de Capacitación de Personal.



Jorge Wurst Calle
Ministro
Director de Políticas y Estrategias
Ministerio de Relaciones Exteriores